

## Violencia contra inmigrantes en Tamaulipas

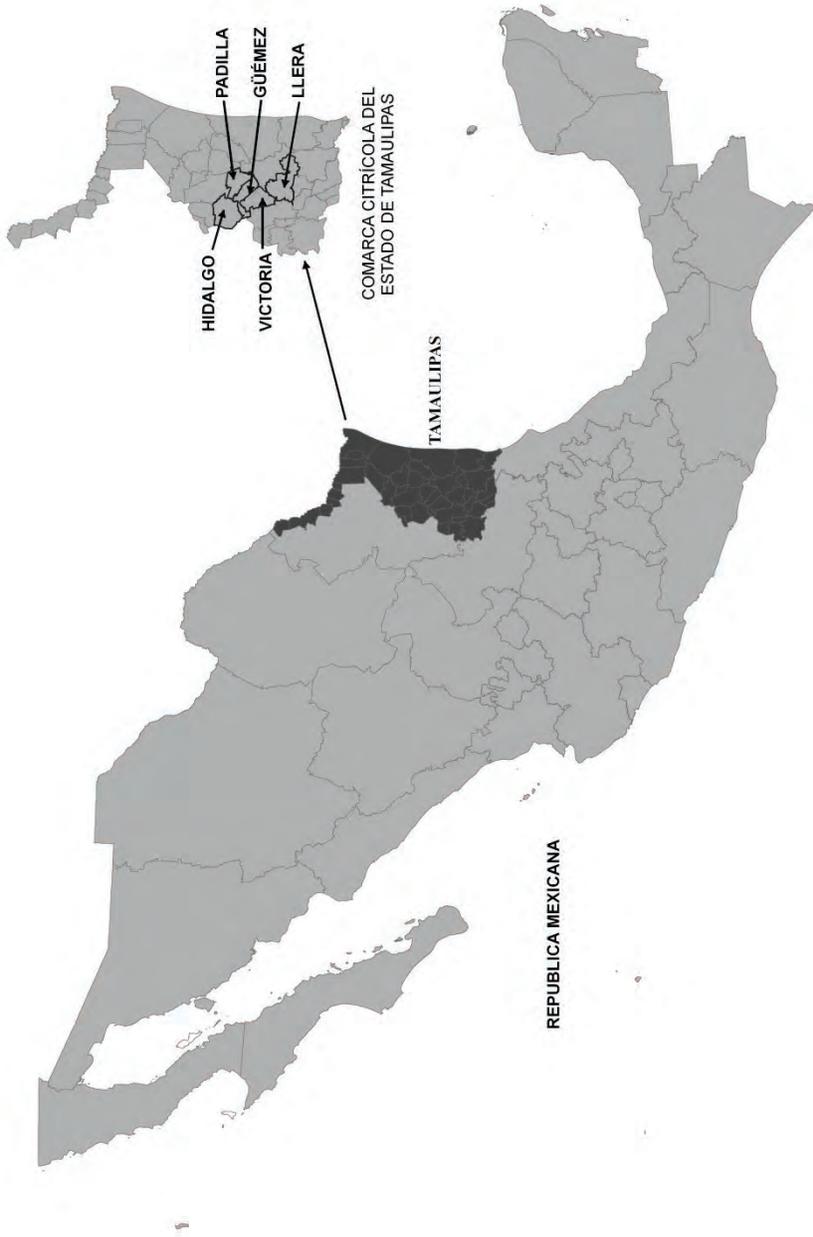
*Simón Pedro Izcara-Palacios*

*Resumen:* Los migrantes en México son objeto de extorsiones, secuestros, violaciones y asesinatos. Tamaulipas, un estado situado en el noreste de México, ha registrado niveles sin precedentes de violencia contra los migrantes. En Agosto de 2010 72 migrantes fueron masacrados en San Fernando (Tamaulipas), y en Abril de 2011 194 cadáveres de migrantes fueron encontrados en el mismo lugar. Asimismo, las comunidades rurales del centro de Tamaulipas, que reciben anualmente más de 5 mil migrantes para trabajar en la pizca de la naranja, han sufrido desde el año 2009 violentos ataques dirigidos contra los migrantes. Este artículo, basado en una metodología cualitativa que incluye entrevistas en profundidad con 60 migrantes realizadas entre Abril y Noviembre de 2011, examina las formas de violencia cultural, directa, estructural y postestructural sufrida por los trabajadores migratorios empleados en el sector citrícola de Tamaulipas. *Palabras clave:* migrantes, crimen organizado, violencia, México, Tamaulipas.

Los migrantes que se trasladan en busca de mejores oportunidades económicas se enfrentan a entornos violentos. Ravenstein (1889, 289) ya mencionaba la violencia sufrida por los migrantes que se desplazaban largas distancias, y Thomas y Znaniecki (2004, 398) subrayaban como la explotación y humillación sufrida por el inmigrante hacían que éste desarrollase una actitud de desconfianza general hacia el entorno social, que le predisponía a reacciones violentas.

Han sido identificadas cuatro formas de violencia contra los migrantes: i./ personal o directa; ii./ estructural o indirecta; iii./ cultural, y iv/ postestructural. Para Galtung (1990, 302) la violencia directa, cultural y estructural forman un triángulo a través del cual ésta puede transmitirse de una esquina a otra. Dentro de este triángulo la violencia cultural es la que tiene más peso porque legítima y torna aceptables o imperceptibles las otras formas; mientras la violencia directa constituye un evento y la estructural un proceso, la cultural forma un sustrato permanente del que se nutren las anteriores. Por otra parte, Galtung (1969, 173) contraponen la violencia directa o personal a la indirecta o estructural al señalar que mientras la primera es cambiante y dinámica, la última es estática y silenciosa; ésta sólo es perceptible dentro de un sistema dinámico. Es por ello que Nevins (2005, 23) ha señalado que en un sistema estático, como las normas relativas a la inmigración y el control fronterizo, la violencia estructural contra los migrantes resulta invisible y no es objeto del escrutinio público. Mientras la violencia directa es generada por un actor identificable, la estructural no es perpetrada por un sujeto que actúa; sino que aparece relacionada, como ha señalado Alonso Meneses (2005, 124), con la creación de circunstancias que propician la violencia. Según Spener (2008, 139) la violencia directa es perpetrada por actores individuales e incluye secuestros, golpizas, abandono o accidentes; la estructural es ejecutada por el aparato de control de la inmigración, y la cultural es provocada por la esfera simbólica que justifica y mistifica las anteriores formas de violencia. Las anteriores formas hacen relación a la violencia sufrida por los inmigrantes; como contraste, el concepto de violencia postestructural explora el papel de éstos como víctimas y victimarios. Slack y Whiteford

**Mapa:** Delimitación geográfica del área de estudio



Fuente: Mapa cortesía de Karla Lorena Andrade Rubio.

(2010, 83) introducen el concepto de violencia postestructural para describir las maneras en que los inmigrantes enfrentan las limitaciones impuestas por las fuerzas estructurales, como participar en el sistema criminal para contrarrestar su vulnerabilidad y marginación o ser subversivos ante las estructuras estatales.

Este artículo examina las formas de violencia cultural, directa, estructural y postestructural a las que se enfrentan los trabajadores migratorios procedentes del interior de México (principalmente Veracruz, San Luís Potosí y Chiapas) y Centroamérica, que están empleados en la comarca citrícola de Tamaulipas.

## **Metodología**

Tamaulipas, un estado situado en el noreste de México que comparte 370 kilómetros de frontera con Texas, se caracteriza por la presencia de importantes flujos migratorios y la extensión de la violencia contra los migrantes. Este Estado constituye un centro receptor y expulsor de jornaleros migratorios. Por más de un siglo los jornaleros tamaulipecos han emigrado a Estados Unidos en busca de empleos agrarios, principalmente de forma indocumentada (sobre todo hasta Texas, Carolina del Norte y Florida) pero también a través de programas de trabajadores huéspedes (principalmente hasta Carolina del Norte, Georgia y Washington). Por otra parte, el sector hortícola tamaulipeco (en el norte: Río Bravo y en el sureste: González y Altamira), el sector de la caña de azúcar (en el sur: Xicotencatl) y el sector citrícola (en el centro-oeste: Guémez, Hidalgo, Llera, Padilla y Victoria) reciben un volumen importante de jornaleros migratorios que llegan principalmente de los estados limítrofes en busca de oportunidades económicas.

En esta investigación seleccionamos como área de estudio la comarca citrícola del centro-oeste de Tamaulipas porque constituye la zona más importante de recepción de jornaleros migratorios y ejemplifica procesos característicos del noroeste de México (véase el anexo 1). Debido a la naturaleza del objeto de estudio se utilizó un enfoque metodológico cualitativo, que busca la comprensión de los fenómenos sociales desde las experiencias y puntos de vista de los actores sociales. La técnica que se utilizó para el acopio del material discursivo fue la entrevista en profundidad, que persigue la manifestación de los intereses informativos, creencias y deseos de los actores sociales, e indaga en los diferentes valores y significados atribuidos por los informantes a los fenómenos sociales. Las entrevistas fueron realizadas entre los meses de abril y noviembre de 2011 en los municipios de Guémez, Hidalgo, Llera y Padilla. Cada una de las entrevistas fue conducida en dos ocasiones; la primera entrevista tuvo una duración comprendida entre sesenta y noventa minutos, y la segunda entrevista se realizó después de haber analizado la primera, con objeto de volver a indagar sobre cuestiones que quedaron inconclusas o confusas en el primer encuentro. Todas las entrevistas fueron grabadas y transcritas de modo literal, de modo que el material cualitativo recopilado fue de aproximadamente 600 mil palabras.

El procedimiento utilizado para seleccionar a los entrevistados fue el muestreo estratificado intencional, que consiste en la división de un grupo social extenso en diferentes estratos, dentro de los cuales prevalecen características específicas diferenciadoras (Izcara Palacios, 2007, 25 y 26). En el análisis de la violencia contra los inmigrantes tres variables son relevantes: el género, el estatus migratorio y el

lugar de procedencia; por lo tanto, la muestra se estratificó a partir de estas variables. Un total de sesenta inmigrantes fueron entrevistados: cuarenta mexicanos y veinte centroamericanos; respecto a los primeros la mitad eran varones y la otra mitad mujeres, la mitad procedían de Veracruz y la otra mitad de San Luis Potosí, Chiapas, Nuevo León y Oaxaca; respecto a los últimos, ninguno tenía documentos que acreditasen su residencia legal en México, la mayor parte eran varones, y éstos procedían de Guatemala, Honduras, Nicaragua y El Salvador. Los inmigrantes mexicanos entrevistados llevaban residiendo en la comarca citrícola de Tamaulipas más de dos años; mientras que los centroamericanos llevaban residiendo aquí durante un período comprendido entre tres meses y dos años.

El tamaño de la muestra estuvo informado por la riqueza heurística de la producción discursiva recabada. Cuando el número de discursos obtenidos permitió explicar de forma satisfactoria las diferentes dimensiones de la violencia contra los migrantes en Tamaulipas, se concluyó el trabajo de campo. Es decir, se buscó una saturación del campo de diferencias en la producción discursiva de los hablantes (Coyne 1997, 629), de modo que la muestra seleccionada hizo posible elaborar un modelo discursivo capaz de resistir el contraste con el nuevo material cualitativo recopilado sin sufrir alteraciones significativas.

Finalmente, en el análisis de los datos se siguió un proceso que incluye tres etapas: i./ simplificación de la información y selección de los datos discursivos más relevantes; ii./ categorización de la información y iii./ ordenación final de los datos discursivos (Izcara Palacios 2009, 76).

## **La violencia contra los inmigrantes en México**

La violencia contra la población migrante en México constituye una problemática que ha sido abordada a través del estudio de tres ejes temáticos principales: i./ la violencia asociada a las violaciones de los derechos humanos de los migrantes indocumentados que tratan de cruzar la frontera estadounidense; ii./ la violencia sexual contra la mujer migrante, y iii./ la violencia infligida por los grupos delictivos contra los inmigrantes centroamericanos.

La violencia que enfrentan los indocumentados en la frontera México-Estados Unidos es la temática que ha recibido una mayor atención. Desde la década de 1950 un número elevado de mexicanos han perdido la vida tratando de cruzar la frontera de modo subrepticio (Nevins 2003, 174); pero fue con la implementación de los operativos Bloqueo, Guardián, Salvaguarda y Río Grande<sup>1</sup> cuando el número de muertes se disparó. El discurso académico achaca este resultado a la violencia estructural emanada de la estrategia de control fronterizo que trata al indocumentado como delincuente y apuesta por la violencia como instrumento disuasivo de la inmigración clandestina (Alonso Meneses 2005, 117; González Reyes 2009, 53). Como contraste, el discurso oficial coloca toda la responsabilidad sobre la violencia directa infringida por los contrabandistas de indocumentados, que desprecian las vidas de los migrantes: les asaltan, roban, golpean, violan a las mujeres y les abandonan en terrenos inhóspitos (HCHS 2006, 18).<sup>2</sup>

Otra temática importante aparece relacionada con violencia sexual contra la mujer migrante. Las mujeres son más vulnerables que los varones, y padecen una mayor violencia tanto física como psíquica (Caballero et al. 2007, 106), ya que

además de enfrentarse a peligros como el robo y asalto sufren atropellos específicos de su condición de género (Ruiz 2004, 86). Lara Flores (2003, 391) ha subrayado que las mujeres indígenas migrantes se enfrentan a una cadena de discriminaciones de clase, de género y étnicas, sufren abusos y violencia física y sexual, y se encuentran permanentemente en una situación de amenaza.

Recientemente ha acaparado una mayor atención la violencia contra los inmigrantes centroamericanos. En México la transformación de la política migratoria en una política de seguridad nacional como resultado de los acuerdos suscritos entre Canadá, México y Estados Unidos después de los atentados del 11 de Septiembre para combatir el tráfico no autorizado de personas (Anguiano y Trejo Peña 2007, 50) generó una violencia estructural contra los transmigrantes centroamericanos y los hizo más vulnerables a la explotación. La violencia sufrida por los centroamericanos que atraviesan México para llegar a Estados Unidos fue puesta de manifiesto en un informe de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, (CNDH 2009, 9)<sup>3</sup>; pero fue la masacre de San Fernando lo que sacudió la atención internacional en torno al problema de la violencia contra los migrantes (Casillas 2010). En los primeros años del siglo XXI aparecieron las primeras noticias de secuestros de migrantes; pero no fue hasta 2007 cuando los asaltos, robos, secuestros y violaciones a migrantes comenzaron a formar parte de una estrategia implementada por los grupos delictivos en connivencia con empleados públicos (Martínez 2010; Casillas 2011).

### **La violencia en la comarca citrícola de Tamaulipas**

Desde finales de los años noventa Tamaulipas ha sido escenario de enfrentamientos entre diferentes organizaciones delictivas para lograr el control de esta plaza fronteriza con el sur de Texas, el más importante receptor y distribuidor de drogas en Estados Unidos (Ravelo 2005, 212). A finales de 2009 los enfrentamientos en este estado se recrudecieron debido a la escisión de los dos grupos que tenían el control de esta zona. El incremento de la violencia afectó especialmente a los inmigrantes. El 26 de Agosto de 2010 la prensa nacional e internacional reportó el asesinato de 72 inmigrantes procedentes de Ecuador, Honduras, Brasil y El Salvador en San Fernando (Tamaulipas), y a finales de marzo de 2011 se registró un caso idéntico en esa misma localidad, donde fueron exhumados 194 cadáveres, muchos de ellos de inmigrantes que los días 19 al 31 de marzo se dirigían a la frontera en autobús. Otra de las zonas que está sufriendo violaciones de los derechos humanos de los migrantes es la comarca citrícola de Tamaulipas.

El auge de los cítricos en Tamaulipas atrajo a partir de los años setenta a un número creciente de jornaleros migratorios que llegaban a trabajar durante la temporada de la pizca de la naranja. A finales del siglo XX el número de jornaleros migratorios igualó a los locales, y en la actualidad la mayor parte de los jornaleros empleados en la pizca de cítricos son inmigrantes. La expansión del limón durante la última década, cuya estacionalidad es diferente a la de la naranja, proporcionó una fuente de empleo continuo para aquellos inmigrantes que decidieron asentarse en esta zona. En un principio la mayor parte de los jornaleros migratorios procedían de Veracruz; a partir de los años noventa también comenzaron a llegar inmigrantes desde San Luís Potosí, y en la última década los empleadores comenzaron a reclutar jornaleros chiapanecos. Asimismo, en los últimos años el número de mu-

jeres (principalmente madres solteras o viudas) que llegan en busca de empleos como pizcadoras, contadoras o empacadoras ha crecido de modo sustancial.

A partir de Septiembre de 2010, después de la masacre de San Fernando, las rutas del tráfico de migrantes se alteraron y la comarca citrícola de Tamaulipas se convirtió en una zona de refugio para los inmigrantes centroamericanos que se desplazaban a Estados Unidos por la ruta del golfo. Esta ruta constituye la principal vía de acceso de los centroamericanos al país del norte después de que la implementación de la operación Guardián hiciese más difícil el tránsito por la ruta del pacífico, y que el desmantelamiento que realizó el ejército entre 2006 y 2008 de muchas casas de seguridad utilizadas por los polleros en el interior del país mermasen el tránsito por la ruta del centro. Hasta agosto del 2010 muchos de los centroamericanos atravesaban Chiapas y Veracruz, y frecuentemente hacían una parada en los municipios tamaulipecos de Soto la Marina y San Fernando para trabajar en el camarón o el sorgo, y así reunir algo de dinero para continuar su camino hasta Reynosa o Matamoros. Después del suceso de San Fernando, esta ruta, que partía de Tampico, se desvió hasta Monterrey para luego llegar a la frontera. Dentro de la nueva ruta la comarca citrícola, a medio camino entre Tampico y Monterrey, constituye un lugar estratégico donde los inmigrantes esperan, descansan y trabajan en las huertas para reunir unos ahorros que les permitan continuar su viaje. Como decía Silverio: 'aquí también ya es cruce de ilegales este sitio, ya lo conocen muchos centroamericanos'. En esta zona el número de jornaleros migratorios sobrepasa a los locales y abunda el trabajo durante todo el año. Esto convierte a esta área en un refugio ideal para los centroamericanos, que pueden pasar desapercibidos al mimetizarse en una sociedad que no hace preguntas, no mira de frente a los forasteros, y está acostumbrada a ver como sus calles se llenan de inmigrantes empobrecidos que proceden de diferentes regiones del país.

Esta comarca constituye un lugar estratégico para la delincuencia organizada debido a su cercanía a la capital del estado, a la dinamicidad del sector citrícola, al elevado consumo de drogas entre la población inmigrante; pero, sobre todo, a la disponibilidad de recursos humanos desechables que utilizan para reemplazar las bajas sufridas en los enfrentamientos con otros grupos de sicarios<sup>4</sup> o con el ejército. Durante los últimos dos años los grupos delictivos tomaron el control de esta zona e impusieron un régimen de terror, donde los asesinatos, secuestros, desapariciones y extorsiones se extendieron rápidamente. Todas las actividades económicas desarrolladas en esta zona (la producción de cítricos, el comercio informal y los pequeños negocios) han sido afectadas por la violencia.<sup>5</sup> Los grandes productores y comercializadores de naranja han sido los más afectados; pero como decía David: 'aquí todo es parejo, hasta el más pobre y el más rico'. Incluso las clases más humildes (aquellos que se ganan la vida vendiendo ropa usada en los 'tianguis') se han visto desprovistos de su medio de subsistencia ante la exigencia de pagos desorbitados. Una joven de Padilla de 19 años de edad decía que con la invasión de los grupos delictivos la cuota por vender ropa usada había subido de 10 a 500 pesos, por lo que ya no le era rentable realizar esta actividad, que constituía su única fuente de recursos. Los entrevistados hablan de un saqueo continuo de los negocios de la zona, que se ha convertido en algo tan habitual que los comerciantes ya no se inquietan cuando son amenazados con un arma.

Así están todos los negocios de aquí, saqueados por esas bandas de hombres armados (Paulino).

La semana pasada fui al depósito, y estaba comprando, cuando de pronto entró un muchacho como de unos 15 años con un arma en la mano y le dijo: ‘vengo por lo mío’, y la encargada se lo dio, y sin apuro, ella ya sabía de lo que se trataba, pero yo no, y me asusté; aunque ya está acostumbrándose uno a estas cosas, pero sí asustan (Matilde).

El sector citrícola ha crecido en la última década debido a un ensanchamiento del mercado internacional (Andrade Rubio 2010, 116); pero el incremento de las ganancias ha sido erosionado por las extorsiones. Mosca (2009, 131) destacó como a finales del siglo XIX en Sicilia los clanes mafiosos utilizaban como mecanismos de extorsión el incendio intencionado de las cosechas, bosques y olivares; igualmente, en Tamaulipas, los propietarios de las huertas, principalmente los más grandes, deben abonar una parte de sus ganancias para evitar que les quemem los frutales, y los coyotes o intermediarios entre los jornaleros y los compradores de cítricos, deben pagar una cuota mensual para que permitan trabajar a las cuadrillas que contratan.

Aquí los coyotes ahora les dan dinero para que los dejen trabajar a gusto con la gente que traen trabajando (Benigno).

Aquí todos los patrones pagan la cuota para no tener problemas con nadie (Constantino).

Aquí, el que no paga les quemam las huertas, y pierden más (Mariana).

Este clima de violencia ha tenido un impacto negativo en la economía local; algunos productores han desaparecido, otros han sido desposeídos de sus fincas o han abandonado las huertas, y los que se han quedado deben pagar derechos de piso por el usufructo de sus tierras. Como consecuencia, las oportunidades económicas en el sector citrícola han mermado. Muchos de los entrevistados se quejaban de que había menos trabajo que años atrás debido al abandono e incendio de huertas, y a que muchos compradores ya no se atrevían a llegar a esta zona.

No hay trabajo, muchas huertas están abandonadas, muchos de los dueños de las fincas están desaparecidos y sin el mero mero, las fincas están sin gente (Agustín).

Hay huertas que no se sabe del dueño y ahí están paradas de trabajo (Isabel).

Ya hasta los patrones se han ido de aquí y vendido (Norma).

Los compradores de fueras ya no vienen muy seguido y ellos son los que nos dan trabajo (Nuria).

A consecuencia de la violencia que se vive en la actualidad ya no hay compradores de fueras, y eso nos afecta a nosotros porque los compradores de fueras son los que nos dan el trabajo (Felipe).

Los patrones tienen miedo que los secuestren, y mejor se van para otros estados y dejan todo aquí (Fernando).

Debido a esta situación muchos inmigrantes retornaron a sus hogares y no han vuelto a venir. Algunos jornaleros relataban cómo sus compañeros de trabajo habían retornado a sus lugares de origen, debido al temor a ser secuestrados o asesinados. Fernando señalaba: ‘Muchos de los compañeros que antes venían con nosotros ya no quisieron regresar, por lo mismo de la violencia en la que vivimos’. Igualmente, Felipe afirmaba: ‘Mis compañeros ya no regresaron porque tenían miedo que los secuestrarán o que les quitarán la vida propia’. Por otra parte, aquellos que llevan años residiendo en Tamaulipas y dejaron a sus familias en sus lugares de origen, son instados a regresar por sus esposas e hijos, que permanecen atentos a las noticias sobre la violencia en este estado; aunque ellos les mienten para tranquilizarles.

Por lo tanto, la pérdida de oportunidades laborales ha sido contrarrestada por una reducción de la oferta de mano de obra; de modo que la ralentización de la actividad económica no ha ido asociada a un decremento de las oportunidades económicas de los inmigrantes. Como decía Lucía: ‘Quedan menos aquí, y también eso hace que haya más trabajo para los que se quedan’.

La vida cotidiana también ha sido afectada. El silencio se ha apoderado de todos los espacios, y la gente ya no se atreve a salir de sus casas; acude al trabajo por necesidad, realiza sus tareas con la mayor celeridad, y cuando anochece se encierra en sus casas. Como señalaba Donato vivir en esta zona es como estar encerrado en una cárcel.

Vivimos como en una cárcel, estamos libres pero ha de cuenta [sic] que estamos encerrados en alguna cárcel, ya no podemos hacer las cosas que antes hacíamos, así como ir al río, ya no podemos ser libres y salir a la calle o a otras partes; pues antes uno sí salía a cotorrear<sup>6</sup> con los camaradas y todo bien, no como horita que uno se tiene que andar cuidando que no te levanten.

La población de esta zona vive atemorizada; cuando se oyen disparos o los delincuentes conducen sus camionetas por los poblados, el miedo se apodera de la gente; pero, cuando llega la calma la tranquilidad no regresa a las personas. Como señalaba Laura: ‘Cuando está calmado hasta da miedo, como que augura algo malo’. Bartolomé comparaba este escenario con una bomba de tiempo que podía estallar en cualquier momento: ‘Hay miedo por lo que pueda pasar, aquí estamos como en una bomba, de pronto puede explotar’.

### **La violencia cultural: La formación de prejuicios**

Hasta el año 2010 la violencia cultural, asociada a la formación de prejuicios (Galtung 1990, 295), constituía la principal forma de agresión sufrida por los trabajadores migratorios. La convivencia entre las poblaciones local y foránea se deterioró a partir de la última década, cuando los últimos alcanzaron una posición mayoritaria en el sector citrícola, desplazando a los jornaleros locales. La preferencia de los empleadores por los trabajadores migratorios, más sumisos y baratos, atrajo a un número creciente de inmigrantes y erosionó las oportunidades económicas de los trabajadores autóctonos. Esto favoreció la formación de estereotipos negativos y prejuicios en contra de los inmigrantes, que pasaron a ser vistos como gente de malas costumbres,<sup>7</sup> a quienes debían vigilar para evitar que atentasen contra los

valores sociales establecidos. Así, entre marzo y junio, se producía un reforzamiento de las policías locales para ejercer un mayor control sobre los inmigrantes (Andrade Rubio 2011, 103). La población trazó fronteras morales y mentales entre los autóctonos y los inmigrantes, que fueron percibidos como no merecedores; por ello, los últimos fueron hacinados en infraviviendas, excluidos de los programas sociales y explotados por los coyotes (Andrade Rubio 2008, 111).

La violencia cultural ha conducido a una situación de aislamiento social de los inmigrantes, cuya vida social se restringe al trabajo en las huertas y el descanso en los cuartos que rentan, y sus relaciones interpersonales son muy reducidas (Andrade Rubio 2010, 296). Los inmigrantes tratan de pasar desapercibidos y los locales evitan el contacto con éstos. Expresiones como: ‘Nos miran como bichos raros, como si los fuéramos a robar’ (Lucía); ‘Los vecinos de aquí nos desprecian porque piensan que les vamos a robar o les vamos a pedir limosna’ (Enrique); ‘Me siento mal al ver que no me tienen confianza’ (Norma); ‘La gente no te acepta porque no eres de aquí’ (Basilio); ‘Aquí estoy solo como un perro’ (Felipe); ‘Yo no me meto con nadie; sólo me dedico a trabajar y a la casa’ (Bartolomé); ‘Uno se dedica a trabajar, y ya no sale’ (Virginia) o ‘Tratamos de no hablar con nadie’ (Rubén) son un reflejo de las barreras levantadas entre los locales y los inmigrantes.

### **La violencia directa: El secuestro y desaparición de inmigrantes**

Durante los dos últimos años la violencia directa ha desplazado a la cultural como principal amenaza para los inmigrantes. El mayor miedo de éstos es ser apresados, secuestrados o asesinados por los grupos delictivos, algo que se repite con frecuencia y de lo que todos ellos han sido testigos. El mayor riesgo es ir a trabajar, porque tienen que desplazarse hasta huertas alejadas de los poblados, que es donde se esconden los delincuentes. Como señalaba Andrés: ‘Anda uno a veces cortando naranja, y de repente salen, y ahí matan gente’. Lo más aterrador es ver como se acercan los delincuentes hasta donde ellos trabajan, ya que su actitud siempre es beligerante. Matilde decía: ‘Pasan cosas cuando van a cobrar a las huertas, si te ven así, te dicen de maldiciones o te quieren asustar’. Las mujeres expresan un mayor temor que los hombres; pero casi todos los entrevistados mostraron manifestaciones de pánico ante la idea de desplazarse diariamente hasta los lugares de trabajo, que aparecen reflejadas en expresiones como: ‘Uno al salir a trabajar no está seguro, aquí no sabe si regresa o no (...) Esto ya es un infierno’ (Bonifacio); ‘Si voy a trabajar ando con el temor que me vayan a levantar’ (Uriel); o ‘Salgo con temor a trabajar (...) no se si ha sentido mucho miedo, que se te paran los pelos y se siente un escalofrío feo’ (Helena).

El aliado de la violencia directa es el silencio. Mosca (2009, 123 y 124) y Franchetti (2009, 284) señalaron que la existencia de la clase de los facinerosos obedecía a un código moral que impedía a aquellos afectados por la violencia buscar la protección de las fuerzas legales. Asimismo, en Tamaulipas, la población no da ninguna facilidad a las autoridades para capturar a los culpables; cuando desaparece un inmigrante impera la ley del silencio, nadie le busca ni pregunta por él porque como decía Norma: ‘No son de aquí’. Úrsula, una inmigrante hondureña que presenció el secuestro de su hermano, señalaba: ‘Aquí la gente me dice que ya ni lo busque’. Expresiones como: ‘Ni la denuncia se hace por miedo a que hagan algo’

(Josefina), o ‘Aquí no se habla por miedo a que te corten la lengua por hablar de ellos’ (Mariana) reflejan que los inmigrantes no denuncian las agresiones que sufren por temor a represalias. Este silencio no se deriva, como en los casos señalados por los autores citados, del código de la ‘omertá’,<sup>8</sup> sino que obedece al miedo. La violencia ha hecho que los migrantes se aíslen y cierren sus ojos y oídos. Como afirmaba David: ‘Uno qué puede hacer en esos casos, más que si miraste, calla y guárdatelo para ti solito’. La mayoría piensa que están más protegidos si permanecen callados. El ensimismamiento, el silencio y la indiferencia son las herramientas que utilizan los inmigrantes para protegerse de la violencia, como se refleja en las siguientes citas: ‘Aquí han desaparecido muchas personas, y sólo desaparecen y no hay quien diga nada’ (Josefina); ‘Como nadie dice nada, pues no se entera nadie’ (Matilde); ‘No hay quien diga nada o los reporten como desaparecidos’ (Francisca); ‘Nadie dice nada por temor’ (Helena). Como contraste, David achacaba la violencia ejercida por los grupos delictivos contra los inmigrantes a la ley del silencio, y criticaba la actitud imparable de éstos ante la desaparición de sus paisanos.

No decimos nada por miedo a que nos lastimen, podemos ver algo y tememos de que nos hagan daño, por eso es mejor no decir nada; bueno, es que se llevaron aquel, pero a mi no me importa porque no lo conozco, mientas no se metan conmigo; pero a la vez sí importa porque es parte de la comunidad.

Los inmigrantes no recurren a la ley para abatir la violencia porque temen las consecuencias de denunciar a los culpables, pero desean que las autoridades y de los medios de comunicación rompan este silencio que permite a los criminales actuar con impunidad. Expresiones como: ‘Nadie dice nada, ni sale en las noticias, ni nada’ (Genoveva); ‘Hacen muy mal con no decir nada a la gente’ (Helena); o ‘Ni el periódico ni las noticias dicen nada, por miedo (...), pero hacen muy mal porque deberían de informar y de avisar’ (Inés) manifiestan el enojo de los inmigrantes ante esta indiferencia y silencio, que les deja a la intemperie. El mutismo de los medios de comunicación y de las autoridades causa un mayor sentimiento de indefensión en los centroamericanos, porque ellos no se atreven a denunciar los secuestros de sus parientes, paisanos y amigos por temor a ser deportados. En el trayecto Tampico-Monterrey éstos reportan numerosas desapariciones; pero como señalaba Tobías, que presenció como un grupo de encapuchados se llevaban a 18 de sus compatriotas: ‘Ni siquiera aparecieron en las noticias, nada se sabe de ellos’.

Es difícil saber cuántos trabajadores migratorios han desaparecido en esta área, porque estos sucesos no se denuncian. Cuando preguntamos a los entrevistados cuánta gente había sido secuestrada, todos mencionaban a algún compañero de trabajo. Afirmaciones como: ‘Son muchos los que se llevan’ (Mariana); ‘Aquí se han desaparecido muchos’ (Matilde); o ‘Aquí se han llevado mucha gente’ (Adolfo) reflejan la gravedad del problema. Cuando les pedimos que cuantificasen el número de desaparecidos, obtuvimos respuestas como: ‘Más de cien’ (Constantino); ‘Como más de cien’ (Helena); ‘Más de cien sí lo son, sólo que no los reportan’ (Ernesto); o ‘Creo que han superado los cien, pasa muy seguido aquí que se los llevan a las personas a plena luz del día y frente a las demás gentes’ (Sebastián). Estas cifras resultan más inquietantes si se tiene en cuenta que aparecen referidas a poblaciones muy pequeñas, comprendidas entre medio millar y muy pocos

miles de habitantes censados. Es por ello que algunos entrevistados, como Andrés, califican esta situación de genocidio.

Aquí nos exterminan (...) Nos están acabando a los de Veracruz, a los que trabajamos en la naranja, porque la gente mala que le digo se ha llevado a muchos de los que trabajaban aquí y que yo conocía; pos le digo que a mi primo lo mataron.

Los inmigrantes, sobre todo las mujeres, no entienden el por qué de esta violencia contra ellos, ya que son muy pobres y sus familias no tienen ningún dinero ahorrado.

La gente se pregunta cada que secuestran a gente que trabaja al día, para qué los secuestran si no hay dinero para pagar el rescate (Helena).

Se los llevan y no entiende uno por qué, pues no tienen dinero para pagar (Inés).

No se realmente qué es lo que se quiere de ellos o de nosotros, si somos gente que trabajamos y vivimos al día, no somos ricos, no tenemos dinero (Juana).

Los entrevistados ofrecen diferentes explicaciones de estos sucesos. Algunos, como Helena, señalan que los grupos delictivos secuestran a los jornaleros para que trabajen en sus campamentos en un régimen de esclavitud. Otros, como Matilde, afirman que se los llevan para generar temor e impedir que la gente les delate. Esto es lo que según Irene le sucedió a un jornalero de Veracruz, que al denunciar ante las autoridades las agresiones sufridas por unas niñas, fue masacrado de inmediato. Aunque la mayor parte de los entrevistados piensan que el incremento de los secuestrados de inmigrantes es el resultado de la pugna por el territorio entre los grupos delictivos; de este modo, las bajas que sufren son reemplazadas por personas desechables (inmigrantes que nadie conoce ni reclama). Como señalaba Eduardo, cuando desaparece un inmigrante: 'Ya lo dan por cosa perdida, como un objeto que se perdió y nadie lo reclama'.

### **La violencia estructural ejercida por el aparato de control de la inmigración**

La violencia estructural<sup>9</sup> contra los inmigrantes aparece ligada al derecho de los Estados de defender la soberanía y seguridad nacional a través de la contención del flujo de personas que carecen de los documentos que se requieren por ley para residir en un país o cruzar de una nación a otra. En México este tipo de violencia no afecta únicamente a los extranjeros; sino también a algunos trabajadores mexicanos, que al no disponer de documentos de identidad son interrogados o detenidos por las autoridades migratorias (Addiechi 2005, 196).<sup>10</sup>

Algunos de los jornaleros migratorios mexicanos que trabajan en Tamaulipas no tienen ningún documento que acredite su identidad: algunos nunca fueron registrados al nacer y otros no tramitaron su credencial de elector o la perdieron. Éstos tienen la impresión de que haber nacido en México no les da el derecho de trabajar, residir o desplazarse libremente por su país porque no pueden demostrarlo con un documento legal que acredite su identidad; por eso siempre rehúyen a la autoridad. En este sentido, Andrés afirmaba: 'Te acosan (las autoridades) porque piensan que eres de Centroamérica y que vas de ilegal para el otro lado, y a veces sí te confun-

den, a mi sí me han confundido con esas personas que le digo, y me han preguntado el himno nacional, y si te pones nervioso te va mal'. No tener papeles les expone a la violencia estructural y les torna en una presa más fácil para los grupos delictivos. Secuestrar o asesinar a un inmigrante que no tiene documentos conlleva pocos riesgos, porque éstos son unos desconocidos que nadie echa de menos; incluso los compañeros de trabajo desconocen sus nombres. Daniel decía: 'Si los agarran ya se perdió, y se perdió; es decir, pues como no tienen papeles, muchos no están registrados, nadie los reclama, ni la familia de ellos'. Asimismo, Juana señalaba: 'Muchos ni documentos traen y eso los hace más fácil que se los lleven, o que les maten, porque no hay quien reclame'.

Los transmigrantes centroamericanos son quienes sufren de modo más agudo la violencia estructural ejercida por el aparato de control de la inmigración. Algunos llegaron a la comarca citrícola de Tamaulipas desde el sur, mientras que otros, los que fueron deportados<sup>11</sup> de los Estados Unidos, vinieron del norte. Los primeros se quedaron en esta comarca porque el dinero que pagaron al pollero no fue suficiente para llegar hasta la frontera. Los últimos llegaron de modo fortuito, tras huir de una situación violenta. Ellos se instalaron en esta comarca de modo temporal, ya que aquí pueden trabajar y ahorrar dinero para continuar su camino hasta los Estados Unidos.

Cuando comparan su situación en Tamaulipas con las vicisitudes que atraviesaron hasta llegar aquí algunos afirman haber encontrado un oasis en este lugar. Úrsula calificaba a los tamaulipecos de buenas personas porque aunque no les hablaban, no les maltrataban: 'Son buenas las personas aquí, no hay personas malas aquí, nos tratan bien, a veces no nos hablan, pero tampoco nos maltratan aquí'. Rubén estaba agradecido porque aquí les dejaban trabajar y no les denunciaban: 'Son muy buenas personas aquí, nos han tratado bien a pesar de todo; a pesar de que no somos de aquí no nos han deportado ni denunciado con los soldados'. Expresiones como: 'Aquí nos tratan bien, como si fuéramos de aquí' (Teófilo); 'Aquí si tú no tienes algo, te ayudan, son buenos' (Teodosio); 'A mi me han regalado ropa' (Verónica); o 'Aquí está mejor que en Chiapas, aquí sí te respetan y no te roban, son buenas personas aquí' (Valeria) reflejan la satisfacción de los centroamericanos con el trato que reciben en Tamaulipas. Sin embargo, esto no significa que puedan desenvolverse libremente en esta zona; muy al contrario, deben de pasar desapercibidos, porque el anonimato les brinda seguridad (Rivas Castillo 2010, 117). Es por ello que no hablan ni se relacionan con nadie y siempre esconden su identidad. Como decía Rubén: 'Tratamos de no hablar con nadie para que no se den cuenta de que no somos de aquí, porque no se si la gente nos eche la migra y nos agarre o tengamos que pagar dinero por protección'.

Antes de llegar a esta zona, muchos de los que vinieron del sur fueron extorsionados por las autoridades cuando cruzaron a México; otros presenciaron como sus paisanos o familiares fueron secuestrados o perecieron en el camino, y algunas mujeres, como Verónica, tuvieron que comprar protección a cambio de favores sexuales. Casi todos los que llegaron del norte, tras ser deportados, cayeron presa de los grupos delictivos; pero lo que más les sorprendió fue descubrir la participación de las autoridades migratorias y policíacas en el secuestro y extorsión de inmigrantes. Los entrevistados piensan que sin la participación de las autoridades (amparadas en la implementación del artículo 81 de la Ley de Migración) el núme-

ro de secuestros de sus connacionales sería muy inferior. La connivencia de las autoridades con los delincuentes coloca a los transmigrantes en una situación de total desprotección, porque aquellos que deberían defenderles se valen de las funciones de control migratorio para detenerles y venderles a los grupos criminales. Las siguientes referencias describen a las autoridades como un apéndice de la delincuencia organizada.<sup>12</sup>

[Pensaba] que en cualquier día me iban a matar, y que no podía ir a decirselo a la policía porque estaban con ellos, yo miraba como los de migración les entregaban los migrantes que bajaban de los autobuses; entonces ¿con quién iba a ir yo? (Ramiro).

Yo me di cuenta que allá en Coahuila, pues, la policía, estaba bien metida con ellos [los grupos delictivos] (...) Ellos [los policías] bajaban a gente de los autobuses y se los daban a la gente con la que yo andaba (Rafael).

Me empezó a dar miedo cuando vi que la policía recibía hasta 5 mil pesos por cada migrante que entregaba a la banda (Uriel).

La policía está también recibiendo órdenes de las organizaciones delictivas, porque aquí venían policías a traerles gente secuestrada (Paulino).

Yo pienso que todos participan en las cosas ilícitas que hay aquí, tanto policías como personal de migración (Rubén).

El marco jurídico de la Ley General de Población del 7 de Enero de 1974, que consideraba como delincuentes a los inmigrantes ilegales, permitió a las autoridades migratorias, policíacas y civiles actuar con impunidad. La asociación entre los términos 'indocumentado' y 'delincuente' está tan interiorizada en la psique del inmigrante que los entrevistados se esfuerzan en explicar que aunque no tienen documentos no son gente mala. Como decía Santiago: 'yo soy ilegal aquí, pero no soy malo'. La reforma de la Ley General de Población de 21 de Julio de 2008, que despenaliza la migración irregular al reformar los artículos 118, 125 y 127 y derogar los artículos 119, 120, 121, 122, 123 y 124, constituyó un paso necesario para reducir los abusos hacia los migrantes (Morales Sánchez 2008, 130), y la Ley de Migración del 25 de Mayo de 2011 significó un nuevo avance hacia la protección de los derechos humanos de los migrantes; así, el artículo 2 afirma que 'en ningún caso una situación migratoria irregular preconfigurará por sí misma la comisión de un delito' y el artículo 67 señala que 'todos los migrantes en situación migratoria irregular tienen derecho a ser tratados sin discriminación alguna y con el debido respeto a sus derechos humanos'. Sin embargo, la herrumbre de la antigua ley que criminalizaba al migrante irregular todavía no se ha borrado. Los entrevistados coincidían en afirmar que en México no se respetaban los derechos humanos de los migrantes. Algunos, como Teodosio, pensaban que el estatus de 'indocumentado' justificaba la violación de los derechos humanos del migrante, y denunciaba que las autoridades pudiesen lucrarse de su sufrimiento. Por ello reivindicaba la condición de persona del inmigrante, en cuanto sujeto de los derechos fundamentales de carácter universal: el derecho a la vida y a la integridad física.

A mis compañeros se los llevaron [los policías] y no supimos a dónde, ni sabemos nada, ya hablamos para la casa de allá y no tienen noticias, y bueno, haga de cuenta que los raptaron, porque no los deportaron, y bueno, aunque estamos de ilegales, aquí no se vale, pues somos personas.

### **El lastre de la violencia postestructural**

Los inmigrantes, además de sufrir la violencia cultural, directa y estructural, acarrean el lastre de la violencia postestructural.<sup>13</sup>

En México el secuestro de inmigrantes se ha convertido en una estrategia utilizada por los grupos delictivos para reemplazar las pérdidas sufridas tanto en los enfrentamientos con otros cárteles como con el ejército. Este reclutamiento forzoso de personas desechables, que nadie reclama, coloca a los inmigrantes en un papel de víctimas y victimarios, ya que para poder sobrevivir, como se aprecia en las siguientes citas, tendrán que involucrarse en actividades delictivas.

Los entrenan para que hagan lo mismo que hacen ellos, para que las organizaciones sean más grandes (Lucía).

Los mandan a la guerra, a pelear los territorios que están invadidos por otras bandas criminales (Eduardo).

Los agarran para que trabajen para ellos, se les obliga amenazándoles de muerte (Daniel).

Sólo los quieren para que pelen la plaza y para que pelen en contra de otros delincuentes (Felipe).

[Los secuestran] para mandarlos a la guerra que hay entre dos grupos (Olivia).

Mosca (2009, 125) señaló que los instrumentos más temibles de los grupos delictivos eran los ‘pobres de espíritu’: personas sin antecedentes delictivos que ofuscados por la amenaza intimidatoria de hombres con fama de sanguinarios cometían gravísimos delitos. En México, la transformación de gente común en criminales capaces de cometer actos atroces bajo la hipnosis del miedo explica la crudeza de la violencia que sacude al país. Los centroamericanos son más vulnerables que la población mexicana, porque violaron la ley migratoria; como consecuencia, los grupos delictivos pueden reclutarles fácilmente y bajo amenazas transformarles en criminales. Como decía Santiago: ‘Para ellos es más fácil agarrar a gente que no busquen porque no tienen familia aquí, como nosotros que somos de otro país’. Muchos de los inmigrantes centroamericanos que llegaron a la comarca citrícola de Tamaulipas escaparon de una situación de secuestro donde padecieron vejaciones, fueron golpeados y obligados a delinquir. Cuando son atrapados por los grupos delictivos no les queda otra opción que involucrarse con ellos. Como señalaba Uriel: ‘Dijeron, te vamos a dejar que tú decidas, qué quieres: morir aquí mismo o trabajar con nosotros’. Muchos migrantes se tornan en delincuentes después de semanas o meses de ser torturados por sus captores. Los entrevistados relatan situaciones donde fueron obligados a cometer extorsiones telefónicas porque su acento foráneo resultaba amenazador, en otras ocasiones tuvieron que perpetrar robos, asaltos y cobro de cuotas a comercios, también participaron en secuestros;

pero lo que les dejó una huella indeleble fue convertirse en asesinos. Timoteo, que entre los años 2008 y 2010 tuvo que participar en numerosos asesinatos, con la expresión: ‘Cuando usted está cuidando su pellejo; pues, lo que más quiere, pues, es vivir’, dejaba entrever que el instinto de supervivencia le llevó a cometer actos inimaginables. Expresiones como: ‘Me mandaron a cobrar a varias tiendas’ (Paulino); ‘Nos íbamos a asaltar tienditas’ (Rafael); ‘Me mandaron un día a tirar a un pelado bien golpeado, con los huesos rotos, y pues, yo lo dejé vivo y no lo quise matar, n’ombre me dieron una golpiza loca’ (Ramiro); ‘Me dieron una pistola y me dijeron: te lo llevas y al bajarlo lo matas’ (Uriel); ‘Pensamos que nos iban a llevar a matar a alguien’ (Santiago); ‘Ellos nos obligaban a matarlos y ya los matábamos, y los que no participaban matando, pues les tocaba deshacerlos en unos tanques’ (Timoteo), reflejan la violencia postestructural que sufren los migrantes.

Muchos de los inmigrantes que llegan a esta comarca acarrear el lastre de esa violencia postestructural que les tornó en criminales. Por lo tanto, se encuentran en un callejón sin salida, si les descubren las autoridades podrían enfrentar penas graves, porque muchos de sus actos fueron grabados;<sup>14</sup> pero, si son descubiertos por sus captores (de quienes escaparon aprovechando el alboroto de una fiesta, la confusión de un enfrentamiento armado o un descuido) el desenlace sería más trágico. Por lo tanto, siempre se encuentran huyendo. Uriel, que llegó a Padilla en Julio de 2010, después de haber trabajado dos años para la delincuencia organizada decía: ‘Siento que estoy huyendo de una gente que te agarra, una vez que estás con ellos eres como un esclavo, y pues, no te puedes salir’. Algunos llegan a mutilarse para deshacerse de este lastre. Timoteo fingió su muerte haciéndose una herida que dejó un copioso rastro de sangre en el vehículo que conducía. Ramiro, para esconder su identidad y liberarse de ese lastre, llegó al extremo de desfigurarse su rostro con un instrumento cortante.

Sí tengo miedo; por eso no salgo de aquí, me voy a trabajar temprano y regreso temprano, que no sea muy tarde, no hablo con la raza a menos que sea algo del trabajo, y pues, me hice una rajada aquí, en la cara, para que me cambiara la cara un poco.

### **La búsqueda de una racionalidad en la violencia**

Los inmigrantes logran sobreponerse a la situación de violencia y dar un sentido a lo que ocurre a su alrededor a través de un reforzamiento de la creencia en una causa final que determina el acontecer del presente. Vivir en un entorno irracional, donde la vida humana no tiene valor, ha hecho que los migrantes busquen una racionalidad en la construcción de una explicación teleológica del desarrollo de los fenómenos. Muchos creen que el curso de las cosas no puede alterarse porque el futuro determina el presente. Como explicaba Graciela: ‘Cuando a uno le toca, le toca, y ni modo, qué hacemos, dicen que nadie se va antes ni después’. Asimismo, Enrique decía: ‘Tengo miedo por lo que se escucha que andan matando gente y levantando a las personas; ya claro, si le va a tocar a uno pues le tocó a uno’. Cuando un jornalero desaparece sus compañeros tienden a creer que esto se debió a que llegó su hora, que estaba marcada desde el día de su nacimiento.

La violencia ha conducido a un fortalecimiento de la idea de la predestinación.

Son muchos los inmigrantes que piensan que todo está escrito y que no puede cambiarse el curso de las cosas. Si el destino les tiene preparado que nada malo les suceda, estarán seguros; por el contrario, si están predestinados a que algo malo les pase, no podrán cambiar su destino. La creencia en un 'telos' que determina el presente transforma la violencia en algo preestablecido e ineludible. Esta creencia tiene un aspecto positivo, porque conduce a una despreocupación. La racionalización de la violencia como algo inevitable, que obedece a fuerzas preestablecidas, genera sosiego, porque no tiene sentido agitarse por un acontecer que fue diseñado 'a priori'. Para Bonifacio la violencia constituía una prueba inequívoca de la llegada del fin del mundo. Él decía: 'Son los últimos años los que estamos viviendo; esto está escrito en la Biblia'. Por lo tanto, él no se preocupaba por lo que ocurría; buscar refugio o huir a otro lugar sería actuar de modo irracional porque creía que el mundo estaba a punto de acabarse.

Las mujeres vencen el temor a ir a trabajar a las huertas al colocar su seguridad en manos de Dios; piensan que mientras tengan su favor nada les pasará. La mayor parte de las mujeres migrantes están solas, son viudas o solteras; esto las hace más vulnerables. Ellas superan sus miedos persignándose antes de salir a trabajar y encomendándose a Dios para que las proteja. Las entrevistas están llenas de referencias a las peticiones de protección que hacen a Dios.

Sólo hay que encomendarse a Dios y Dios dirá hasta cuándo está así aquí (Mariana).

Cuando voy a trabajar siempre me persigno [sic]; antes de salir de la casa siempre la señora nos dice: que Dios los bendiga y los traiga con bien de regreso, porque uno sale y no sabe que pueda suceder en el camino, y por eso hay miedo a lo que pueda pasar mientras trabajamos; pero, primero Dios, todo saldrá bien (Josefina).

Me da miedo, pero ya estará de Dios que me pase algo malo, sólo le pido que me cuide (Norma).

Salgo a trabajar pidiéndole a Dios que me guarde mientras trabajo (Helena).

Esta racionalización de la violencia en términos de predestinación, dependencia de la voluntad de Dios, o reflejo de la llegada del fin del mundo, ayuda a muchos migrantes a reducir el elevado nivel de estrés que implica trabajar a diario en un territorio tan violento. El hecho de no haber perecido en este entorno genera en algunos la impresión de estar protegidos por una especie de halo. Ellos corrieron el mismo peligro que algunos de sus compañeros que desaparecieron o murieron de forma violenta; pero, a diferencia de ellos, están vivos. Esto hace que algunos piensen que su destino es salir ilesos de toda esta violencia. Este es el caso de Rafael, un joven guatemalteco de 36 años de edad, que fue deportado por Piedras Negras (Coahuila) en Julio de 2009, donde fue secuestrado por un grupo delictivo hasta que en Octubre de 2010 pudo escapar. Después de esta experiencia tan traumática, de la cual nunca pensó que saldría con vida, decidió regresar a Guatemala; pero llegó accidentalmente a Padilla (Tamaulipas), donde encontró trabajo, e interpretó esta experiencia como una señal de que la providencia tenía preparado para él algo grande. Él decía: 'Si Dios me libró de esa gente mala, es que yo creo que tiene algo para

mí, y eso es lo que estoy esperando'. Lo que él esperaba era una especie de protección divina que le permitiese retornar sano y salvo a los Estados Unidos, ya que según decía, a su edad todavía era muy apreciado en el país del norte.

## **Conclusión**

El grupo social más desprotegido ante la situación de violencia que se vive en México son los trabajadores migratorios. Cuando la violencia afecta a las clases acomodadas existe una respuesta por parte de las autoridades porque en algunos casos hay una denuncia; pero cuando los que sufren la violencia son aquellos que partieron de sus comunidades en busca de mejores oportunidades económicas, predomina el silencio y la inacción. Cuando un migrante cae presa de los grupos delictivos, la familia, amigos y paisanos le consideran como una cosa perdida y no esperan volver a verle, no hablan de ello, ni denuncian el hecho, porque creen que nadie les va a escuchar.

La violencia que azota a México no es explicable sin la complicidad existente entre empleados públicos y criminales. En el noreste de México la violencia contra los migrantes comenzó a salir a la superficie en la segunda mitad de los años noventa; hasta el año 2004 las autoridades concentraron el monopolio de la violencia, entre los años 2004 y 2008 se produjo una pugna por este monopolio entre éstas y los criminales, y a partir de 2008 los últimos lograron imponerse, de modo que los primeros pasaron a obedecer el mandado de los últimos. Pero la extorsión que sufren los migrantes no se detiene en la frontera, las autoridades estadounidenses también obtienen tajada de los inmigrantes.<sup>15</sup>

El crecimiento de la violencia contra los migrantes en México tampoco hubiese alcanzado las actuales cotas sin el empujón dado por los acuerdos en materia de seguridad fronteriza firmados por Canadá, México y Estados Unidos, que transformaron un problema de seguridad humana en otro de seguridad nacional. La reconceptualización de la seguridad fronteriza tornó a inocentes migrantes laborales en potenciales terroristas que atentaban contra la seguridad nacional y generó una escisión entre los conceptos de soberanía nacional y protección de los derechos humanos de los migrantes, que permitió vulnerar los derechos de éstos en aras de la defensa de la integridad del Estado. La violencia postestructural, la más dañina de todas, es el resultado de la violencia estructural que deja al migrante a la intemperie, sin nadie a quien recurrir cuando es objeto de violencia directa, porque el nuevo paradigma de securitización de la vida humana (Payan 2011, 82) hace que la sola presencia de personas sin documentos constituya un atentado contra la integridad del Estado. En conclusión, los mecanismos de control de la migración que tienen por objeto defender la seguridad nacional generan más violencia e inseguridad.

\* \* \*

**Simón Pedro Izcara-Palacios** es profesor de Sociología Rural de la Unidad Académica Multidisciplinaria de Ciencias, Educación y Humanidades (UAMCEH), en la Universidad Autónoma de Tamaulipas, México, y es miembro del Sistema Nacional de Investigadores de México (SNI II). Su área de especialización son los estudios rurales y migratorios. Algunas de sus publicaciones más recientes son:

“‘Guest Workers’ Working Conditions in U.S. Farming: The Example of Farm Workers from Tamaulipas’, *Journal of Workplace Rights*, 15 (1), 2011; ‘Opinión de los polleros tamaulipecos sobre la política migratoria estadounidense’, *Migraciones Internacionales*, 6 (3), 2012; ‘Coyotaje y grupos delictivos en Tamaulipas’, *Latin American Research Review*, 47 (3), 2012. <szicara@uat.edu.mx>

**Agradecimiento:** Quisiera expresar mi agradecimiento a PROMEP por el apoyo recibido para la realización de esta investigación a través del proyecto ‘El problema de la inmigración permanente en la zona citrícola de Tamaulipas’ IDCA 6076 CLAVE UAT-CA-73. Asimismo también quisiera expresar mi agradecimiento a FOMIX (Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y tecnológica, CONACYT – Gobierno del Estado de Tamaulipas), propuesta 166723.

## Notas

1. Con objeto de poner freno a la inmigración indocumentada en 1993 se desarrolló en El Paso la operación ‘Bloqueo’; en 1994 surge en San Diego la operación ‘Guardián’; en 1995 se implementa en Arizona la operación ‘Salvaguardia’, y en 1997 se inicia en Texas la operación ‘Río Grande’. Estas operaciones aparecieron centradas en una mayor vigilancia de las áreas más pobladas, utilizadas tradicionalmente por tres cuartas partes de los inmigrantes indocumentados que ingresaban en Estados Unidos, por lo que los flujos migratorios se desplazaron hacia zonas desérticas de más difícil accesibilidad, con un incremento exponencial del costo económico y social de la emigración (las tarifas cobradas por los contrabandistas de migrantes se incrementaron y el número de muertes por deshidratación, insolación, ahogamiento, etc. se multiplicaron).
2. En una declaración conjunta realizada el 14 de Mayo de 2001 sobre la muerte de 14 inmigrantes en el desierto de Arizona, los gobiernos de Estados Unidos y México declararon que los polleros eran responsables por poner las vidas de los migrantes en riesgo (Governments of the United States and Mexico 2001). Asimismo, sucesos como el ocurrido el 13 de mayo de 2003, cuando 19 migrantes que iban hacinados en un trailer murieron asfixiados, han conducido a que la opinión pública también culpe de esta violencia a la avaricia de los contrabandistas de migrantes (Laufer 2006, 30).
3. Este estudio, realizado entre Septiembre de 2008 y Febrero de 2009, descubrió 198 eventos de secuestro y computó 9857 víctimas.
4. La figura de los sicarios ha crecido desmesuradamente en los últimos años tanto en México como en Centroamérica. Los sicarios son los agentes encargados de las funciones de seguridad dentro de las organizaciones delictivas. Esta función la realizan con la ayuda de los ‘halcones’, agentes no armados que se limitan a escuchar y proporcionar información; el número de ‘halcones’ es superior al de sicarios, pero su salario y prestigio social es mucho más bajo. El atractivo de la profesión de sicario no aparece derivado únicamente de unos salarios más elevados, sino también del prestigio y respeto que conlleva. Como contraste, su esperanza de vida es muy baja; hace una década eran muy pocos los sicarios que vivían más de 7 años (Reyna 2011, 169); en la actualidad la esperanza de vida de éstos ha mermado todavía más como consecuencia del proceso de desprofesionalización de este oficio. En el transcurso de una década el crecimiento de las bajas en los enfrentamientos ha tomado el hiper-profesionalismo de éstos -expertos en el manejo de armamento de alto poder y tecnologías de la comunicación- (Ravelo 2005, 257) en una desprofesionalización de este oficio, porque muchos de los nuevos elementos han sido reclutados a la fuerza y carecen de expertise, muchos combaten sin ni siquiera portar chalecos antibalas (esto explica el elevado número de muertes en los enfrentamientos). Esta desprofesionalización ha conducido a cotas extremas de violencia. Los sicarios profesionales matan para obtener un beneficio económico; mientras que los no profesionales lo hacen para ganarse el derecho a su integridad física. Cuando quitar una vida tiene un precio no puede haber muchas muertes debido al costo económico; por el contrario, cuando se quitan vidas para tener derecho a la propia el número de muertes se eleva de modo desmesurado. Esto explica la tendencia hacia un incremento geométrico del número de muertes en México.

5. Esta situación, que no es exclusiva del área de estudio, sino que afecta a muchas partes del país, está produciendo una forma de competencia desleal entre las empresas multinacionales, a las que no es posible extorsionar, y los pequeños o grandes negocios locales, que deben pagar un canon para poder operar. Es por ello que el artículo publicado en el New York Times el 21 de Abril de 2012, donde se revela que Wal-Mart pagó 24 millones de dólares en cientos de pagos a oficiales mexicanos para ganar cuotas de mercado en México, resulta tan inquietante. Esta empresa ya ha sido suficientemente beneficiada por la violencia que afecta a pequeños y a veces no tan pequeños competidores locales en este sector.
6. Hablar con la gente.
7. Con el término malas costumbres hago referencia a aspectos como el consumo de alcohol, desnudarse y lavarse en los ríos o realizar sus necesidades fisiológicas en la calle porque las viviendas que rentan no cuentan con baños, vestir ropas sucias y andrajosas, o mirar fijamente a las muchachas locales (véase Andrade Rubio 2010). Como contraste los locales se lavan y realizan sus necesidades fisiológicas en sus casas, y sus ropas están más limpias.
8. Regla de virtud, de moralidad y de honor que prohíbe recurrir a la ley contra la violencia.
9. La violencia estructural contra los migrantes es la ejercida por el aparato de control de la inmigración para defender la soberanía nacional y mantener la integridad del Estado a través de la prevención del cruce transnacional de personas de manera ilegal.
10. Ruiz Marrujo y López Pulido (2010, 140) en un estudio realizado en Tijuana con inmigrantes deportados encontraron que aquellos que carecían de documentos de identificación temían más la violencia estructural infringida por las autoridades que la violencia directa perpetrada por los grupos delictivos.
11. Entre los años 2000 y 2010 el número de inmigrantes aprehendidos por la Patrulla Fronteriza y devueltos a México de modo voluntario, sin que medie un juicio de deportación, cayó más de un 70 por ciento, pasando de 1,675,876 a 476,405 personas. Como contraste, el número de expulsiones con una orden de deportación creció un 205 por ciento, pasando de 188,467 a 387,242 inmigrantes.
12. Asimismo, en una entrevista realizada en agosto de 2011, cuando le preguntamos a un contrabandista de indocumentados de Chiapas, que se dedicaba a transportar desde la frontera sur a la frontera norte de México a inmigrantes procedentes de Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua, si durante los cuatro años que llevaba dedicándose a esta actividad (durante los cuales había cruzado el país 24 veces y transportado de 200 a 300 indocumentados) alguna vez había tenido problemas para sobornar a las autoridades migratorias o policíacas, él contestó que no porque 'siempre aceptan el dinero, pues ellos ya saben, también se benefician, además que también comparten esto con los jefes superiores a ellos'.
13. La violencia postestructural es la opuesta a la estructural. La última es ejercida por las autoridades gubernamentales contra los migrantes, mientras la primera, que se deriva de la última, es ejercida por los migrantes para conservar su integridad física.
14. El objeto de grabar estos actos puede ser para dar fe de los mismos ante los superiores (Reyna 2011, 92) o para forzar la sumisión de quienes son obligados a cometer actos violentos.
15. Fuente: Entrevistas en profundidad realizadas a 85 contrabandistas de migrantes mexicanos entre Abril de 2008 y Abril de 2012.

## Bibliografía

- Addiechi, Florencia (2005) *Fronteras reales de la globalización. Estados Unidos ante la migración latinoamericana*. México: UACM.
- Andrade Rubio, Karla Lorena (2008) 'Intermediación laboral, migración y exclusión social: los pizcadores de naranja en Tamaulipas', *Caleidoscopio*, 12 (23), pp. 101-114.
- (2010) *Exclusión social e inmigración: Los pizcadores de naranja en Tamaulipas*. Tesis doctoral leída en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- (2011) 'Intolerancia y discriminación hacia los jornaleros migratorios en la zona citrícola de Tamaulipas'. En: Simón Pedro Izcara Palacios y Karla Lorena Andrade Rubio (coordinadores) *Sociedad Rural y Migración en Tamaulipas*. Ciudad Victoria: UAT, pp. 95-109.

- Anguiano, María Eugenia; y Alma Trejo Peña (2007) 'Políticas de seguridad fronteriza y nuevas rutas de movilidad de migrantes mexicanos y guatemaltecos', *Limiar. Estudios Sociales y Humanísticos* V (2), pp. 47-65.
- Alonso Meneses, Guillermo (2005) 'Violencias asociadas al cruce indocumentado de la frontera México-Estados Unidos', *Nueva Antropología*, XX (65), pp. 113-129, México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Caballero, Marta; René Leyva Flores, y Mario Bronfman (2007) 'Mujer, migración y violencia en la frontera sur de México', INM *Mujeres afectadas por el fenómeno migratorio en México. Una aproximación desde la perspectiva de género*. México, pp. 100-107.
- Casillas, Rodolfo (2010) 'Masacre de transmigrantes. Reflexiones e interrogantes sobre los significados del asesinato de 72 migrantes', *Foreign Affairs Latinoamérica*, 10 (4), pp. 1-8.
- Casillas, Rodolfo (2011) 'El secuestro, un nuevo rostro de la vulnerabilidad del migrante centroamericano en México', *Ecuador Debate*, 80, pp. 179-196.
- Comisión Nacional de Derechos Humanos (2009) *Informe especial sobre los casos de secuestro en contra de migrantes*. México, 15 de junio de 2009. <http://www.cndh.org.mx/INFORMES/Especiales/infEspSecMigra.pdf>.
- Coyne, Imelda T. (1997) 'Sampling in qualitative research. Purposeful and theoretical sampling, merging or clear boundaries?' *Journal of Advanced Nursing*, 26: 623-630.
- Franchetti, Leopoldo (2009) 'Condiciones económicas y administrativas en Sicilia'. En: A. Tocqueville, G. Mosca y L. Franchetti, *Los orígenes de la mafia*. Madrid: Capitán Swing Books, pp. 151-461.
- Galtung, Johan (1990) 'Cultural Violence', *Journal of Peace Research*, 27 (3): 291-305.
- (1969) 'Violence, Peace and Peace Research', *Journal of Peace Research*, 6 (3): 167-191.
- Governments of the United States and Mexico (2001) 'Joint Statement by the Governments of the United States and Mexico on the Deaths of Fourteen Migrants in the Arizona Desert.' May 24, 2001. Tlatelolco, Federal District, and Washington, D.C. (<http://fox.presidencia.gob.mx/actividades/discursos/?contenido=1118>).
- González Reyes, Pablo Jesús (2009) 'Migración, criminalidad y violencia en la frontera norte de México', *Revista Criminalidad*, 51 (2), pp. 47-59.
- House Committee on Homeland Security (2006) *A Line in the Sand: Confronting the Threat at the Southwest Border*, Subcommittee on Investigations. [http://www.house.gov/sites/members/tx10\\_mccaull/pdf/Investigaions-Border-Report.pdf](http://www.house.gov/sites/members/tx10_mccaull/pdf/Investigaions-Border-Report.pdf).
- Izcara Palacios, Simón Pedro (2007) *Introducción al muestreo*. México: Miguel Ángel Porrúa.
- (2009) *La praxis de la investigación cualitativa*. México: Plaza y Valdés.
- Lara Flores, Sara María (2003) 'Violencia y contrapoder: una ventana al mundo de las mujeres indígenas migrantes, en México', *Estudios Feministas*, 11 (2), pp. 381-397.
- Laufer, Peter (2006) *Nación de mojadros. El contexto para abrir la frontera entre México y Estados Unidos*, México: Diana.
- Martínez, Óscar (2010) *Los migrantes que no importan*. Barcelona: Icaria Editorial.
- Morales Sánchez, Julieta (2008) 'Despenalización de la migración irregular en México: Análisis y perspectivas de la reforma a la Ley General de Población de 21 de Julio de 2008'. Consultado el 2/1/2012 en <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/6/2993/10.pdf>, pp. 105-138.
- Mosca, Gaetano (2009) '¿Qué es la mafia?'. En: A. Tocqueville, G. Mosca y L. Franchetti, *Los orígenes de la mafia*. Madrid: Capitán Swing Books, pp. 111-148.
- Nevins, Joseph (2003) 'Thinking out of bounds: A critical analysis of academic and human rights writings on migrant deaths in the U.S.-Mexico border region', *Migraciones Internacionales*, 2 (2), pp. 171-190.
- Nevins, Joseph (2005) 'A Beating Worse Than Death: Imagining and Contesting Violence in the U.S.-Mexico Borderlands', *AmeriQuest*, 2 (1), pp. 1-25.
- Payan, Tony (2011) 'La seguridad en la frontera México-Estados Unidos: paradigmas, conceptos, discursos e intereses'. En: A. Hristoulas (coordinador) *La seguridad de América del Norte reconsiderada*. México: Miguel Ángel Porrúa, pp. 77-103.
- Ravelo, Ricardo (2005) *Los capos. Las narco-rutas de México*. México: De Bolsillo.
- Ravenstein, Ernest George (1889) 'The Laws of Migration', *Journal of the Royal Statistical Society*, 52 (2): 241-305.
- Reyna, Juan Carlos (2011) *Confesión de un sicario. El testimonio de Drago, lugarteniente de un cártel mexicano*. México: Grijalbo.

- Rivas Castillo, Jaime (2010) 'Centroamericanos en el Soconusco: reseña de su presencia a través de sus paradojas', *Liminar. Estudios Sociales y Humanísticos*, pp. 106-128.
- Ruíz, Olivia (2004) 'Violencia sexual: El caso de las migrantes centroamericanas en la frontera sur'. En: Teresa Fernández de Juan (coordinadora) *Violencia contra la mujer en México*. México: CNDH, pp. 85-95.
- Ruiz Marrujo, Olivia T.; y Alberto López Pulido (2010) 'Dismantling Borders of Violence: Migration and Deportation along the US-Mexico Border', *US Catholic Historian*, 28 (4), pp. 127-143.
- Slack, Jeremy; y Scott Whiteford (2010) 'Viajes violentos: La transformación de la migración clandestina hacia Sonora y California', *Norteamérica*, 5 (2), pp. 79-107.
- Spener, David (2008) 'El apartheid global, el coyotaje y el discurso de la migración clandestina: Distinciones entre violencia personal, estructural y cultural', *Migración y Desarrollo*, 10: 127-156.
- Thomas, William I.; y Florian Znaniecki (2004) *El campesino polaco en Europa y en América*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

### Entrevistas citadas en el texto\*

Adolfo	Inmigrante de Ixtaczoquitl (Veracruz) de 50 años de edad
Agustín	Inmigrante de Álamo Temapache (Veracruz) de 27 años de edad
Andrés	Inmigrante de Catemaco (Veracruz) de 31 años de edad
Bartolomé	Inmigrante de Álamo Temapache (Veracruz) de 32 años de edad
Basilio	Inmigrante de Álamo Temapache (Veracruz) de 35 años de edad
Benigno	Inmigrante de Álamo Temapache (Veracruz) de 40 años de edad
Bonifacio	Inmigrante de Tihuatlán (Veracruz) de 40 años de edad
Constantino	Inmigrante de Villa de Guadalupe (San Luís Potosí) de 15 años de edad
Daniel	Inmigrante de Álamo Temapache (Veracruz) de 43 años de edad
David	Inmigrante de Álamo Temapache (Veracruz) de 37 años de edad
Donato	Inmigrante de Martínez de la Torre (Veracruz) de 43 años de edad
Eduardo	Inmigrante de Tuxpan (Veracruz) de 28 años de edad
Enrique	Inmigrante de Zaragoza (San Luís Potosí) de 37 años de edad
Ernesto	Inmigrante de Arteaga (Chiapas) de 31 años de edad
Felipe	Inmigrante de Ébano (San Luís Potosí) de 37 años de edad
Fernando	Inmigrante de Aquismón (San Luís Potosí) de 38 años de edad
Francisca	Inmigrante de Álamo Temapache (Veracruz) de 40 años de edad
Genoveva	Inmigrante de Coatzacoalcos (Veracruz) de 22 años de edad
Graciela	Inmigrante de Martínez de la Torre (Veracruz) de 20 años de edad
Helena	Inmigrante de Catemaco (Veracruz) de 35 años de edad
Inés	Inmigrante de Valles (San Luís Potosí) de 19 años de edad
Irene	Inmigrante de Chicoasén (Chiapas) de 29 años de edad
Isabel	Inmigrante de Escuintla (Chiapas) de 40 años de edad
Josefina	Inmigrante de Tecpatan (Chiapas) de 25 años de edad
Juana	Inmigrante de General Terán (Nuevo León) de 35 años de edad
Laura	Inmigrante de San Luís Potosí de 24 años de edad
Lucía	Inmigrante de Tula (Tamaulipas) de 35 años de edad
Mariana	Inmigrante de Ébano (San Luís Potosí) de 33 años de edad
Matilde	Inmigrante de Tamuín (San Luís Potosí) de 40 años de edad
Norma	Inmigrante de Ocosingo (Chiapas) de 27 años de edad
Nuria	Inmigrante de Álamo Temapache (Veracruz) de 34 años de edad
Olivia	Inmigrante de Naranjos Amatlán (Veracruz) de 37 años de edad
Paulino	Inmigrante de San Cristóbal Verapaz (Guatemala) de 36 años de edad
Rafael	Inmigrante de Petén (Guatemala) de 36 años de edad
Ramiro	Inmigrante de Copán (Honduras) de 33 años de edad
Rubén	Inmigrante de Nicaragua de 23 años de edad
Santiago	Inmigrante de Lempira (Honduras) de 35 años de edad
Sebastián	Inmigrante de San Andrés (Honduras) de 30 años de edad
Silverio	Inmigrante de San Andrés (Honduras) de 36 años de edad

Teodosio	Inmigrante de San Marcos (Guatemala) de 28 años de edad
Teófilo	Inmigrante de San Marcos (Guatemala) de 20 años de edad
Timoteo	Inmigrante de Huehuetenango (Guatemala) de 37 años de edad
Tobías	Inmigrante de San Marcos (Guatemala) de 35 años de edad
Uriel	Inmigrante de San Marcos (Guatemala) de 32 años de edad
Úrsula	Inmigrante de Jalapa (Guatemala) de 30 años de edad
Valeria	Inmigrante de Zacatecoluca (El Salvador) de 35 años de edad
Verónica	Inmigrante de Totonicapán (Guatemala) de 22 años de edad
Virginia	Inmigrante de Chamelecón (Honduras) de 35 años de edad

\* Los nombres son pseudónimos.